

Bogotá D.C., 30 Julio 2026

CUENTA DE COBRO N. 007

LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG
NIT No. 900.034.993-1

Debe a:

JEFFER LEONARDO RODRIGUEZ PARRA
C.C. No. 74369412 de Duitama

La suma de
DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS
TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE PESOS M/CTE. (\$16.425.336)

Por concepto de honorarios, correspondiente al **séptimo pago julio 2026**, por prestación de servicios profesionales a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, en aspectos relacionados con el diseño y fortalecimiento de la estrategia regional para el cumplimiento de la agenda regulatoria 2026, con enfoque diferencial, en virtud del contrato **N° 2026-071**, suscrito entre las partes.

El valor antes enunciado deberá ser consignado a la cuenta de ahorros del Banco Bancolombia No. 08029123757 a mi nombre.

Atentamente,



C.C. No. 74.369.412 de Duitama
Celular: 3114351688
E-mail: jeffer.rodriguez@creg.gov.co